



## **AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO**

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2011 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal, que consiste en la corrección de alineaciones gráficas. (2011081749)*

El Excmo. Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero, en sesión del día cuatro de octubre de dos mil diez, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, consistiendo en la corrección de alineaciones gráficas no contempladas en el Plan General Municipal vigente.

Asimismo, se acordó su sometimiento a información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento para su consulta pública.

Torre de Miguel Sesmero, a 9 de mayo de 2011. El Alcalde, JOSÉ NAVARRETE CATELA.